

## FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN: 2024-06-24  
 Nro. TRÁMITE SITRA: GADDMQ-AZT-DZAF-UZA-2024-0550-E

Presupuestos Participativos 2024

Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación **Quito** ALCANTARILLADO

### 1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal Tumbaco	1.2 Parroquia:	Tababela
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	Administración Zonal Tumbaco	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna:	Oyambarillo Taba
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	5147160	1.6 Ubicación:	<a href="https://maps.app.goo.gl/5mP8ra2fbUrEGYCD9">https://maps.app.goo.gl/5mP8ra2fbUrEGYCD9</a>
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/>	1.8 Uso de Suelo:	(E) Equipamiento
<b>1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ</b>			
X: 518720.9016	Y: 9978377.2071	(Inicio del Proyecto)	(Fin del Proyecto)
		(Inicio del Proyecto)	(Fin del Proyecto)

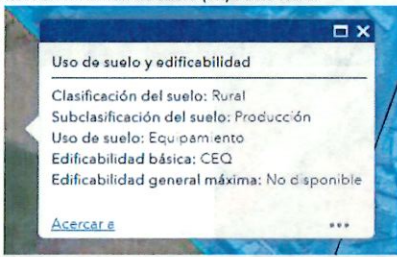
### 2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	<input checked="" type="checkbox"/> Espacio Público	<input type="checkbox"/> Vialidad	<input type="checkbox"/> Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL PARQUE DE OYAMBARILLO, PREDIO NRO. 5147160, COMUNA OYAMBARILLO, PARROQUIA TABABELA		2.3 ID Via: N/A
Desde:			
Hasta:			

### 3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	X	NO	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	X	SI	NO
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	X	NO	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	X	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:	50%			

Observaciones: Clasificación de suelo (SR) Suelo Rural



Observaciones:



3.7 Alcantarillado:	SI	X	NO	3.8 Agua Potable	SI	X	NO
Observaciones: Se observa tapas de acceso a pozos correspondientes a la red de alcantarillado.	Observaciones: No se observan acometidas de agua potable en los predios habitados.						
3.9 Interferencia con MetroQ:	SI	NO	X	3.10 Uso de Suelo	Comercial	Residencial	
En el sector no existe influencia directa del MetroQ	Uso suelo específico: (E) Equipamiento						

### 5. ANÁLISIS TÉCNICO

#### 5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención:	Predio			5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Bueno	X	Regular	Malo
5.1.3 Longitud / Ancho:	105,00 m	38,00 m						
5.1.4 Área (m2):	3990,00 m2			5.1.5 Capa de Rodadura:	N/A			
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención:	MEJORAMIENTO DEL ESPACIO FÍSICO DEL PARQUE OYAMBARILLO							

### 5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

Para su ejecución, esta obra deberá constar dentro de la planificación operativa anual 2025, en donde se evidenciará la asignación presupuestaria de acuerdo a la disponibilidad del techo del proyecto; con lo descrito, se realizará la respectiva ejecución presupuestaria de las obras de Presupuestos Participativos y los procesos de acompañamiento en la fase precontractual, contractual y de ejecución de las obras

#### 5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$0,00	SIN INCLUIR IVA
--	------	--------	-----------------

\*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP



## 6. ANÁLISIS JURÍDICO

En base a lo que dispone el artículo 100, 226 y 238 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con el Art 3, literal g); Art 5; Art 84, Art 304 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, considerando lo dispuesto en el Art, 3,4,64 y 65 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, con base al Código Municipal, Ordenanzas vigentes y normativa que instruye los procesos de presupuestos participativos en el Distrito Metropolitano de Quito, como parte integrante del Comité Técnico Zonal del análisis de las solicitudes ciudadanas, la Asesoría Jurídica, concluye que:

En ejercicio de los derechos de participación los ciudadanos presentan su requerimiento de intervención, en un bien de uso público de propiedad municipal que se encuentra debidamente registrado, por lo que en base a lo dispuesto en el literal g) del Art 55 del COOTAD, sin embargo ya ha sido considerado en la planificación y programación del año 2024, por lo que se emite criterio desfavorable

## 7. ANÁLISIS SOCIAL

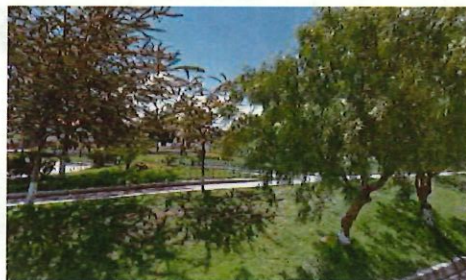
Se emite criterio no favorable debido a que existe un presupuesto priorizado en el año 2023, con similares características, sin embargo se podría sugerir que solo se realice la implementación de las baterías sanitarias.

## 8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1



Fotografía 2



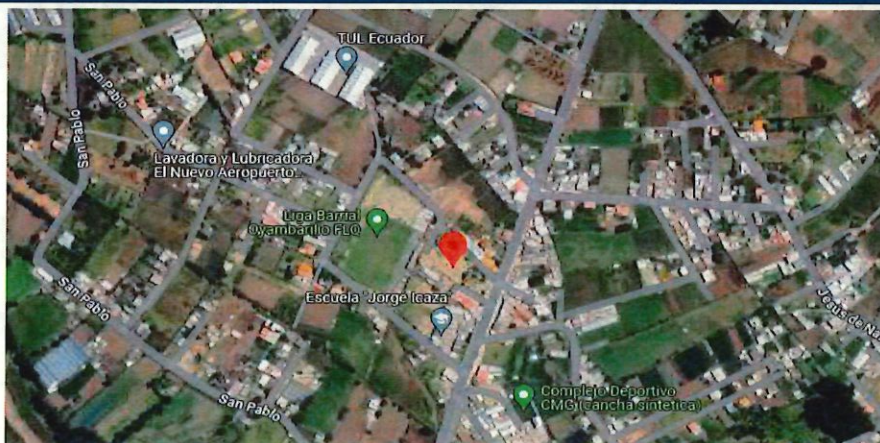
Fotografía 3



Fotografía 4



## 9. CROQUIS



**10. RECOMENDACIONES**

**Recomendación técnica:** SE RECOMIENDA LA NO PREFACTIBILIDAD DE LA INTERVENCIÓN EN VIRTUD DE QUE EN EL PERIODO FISCAL 2024 LA ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO REALIZARÁ UNA INTERVENCIÓN INTEGRAL DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES EN EL MISMO PARQUE DE OYAMBARILLO. OBRA PRIORIZADA EN LAS ASAMBLEAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE 2023 ("REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE LA COMUNA OYAMBARILLO, SECTOR OYAMBARILLO TABABELA, PARROQUIA TABABELA"). NO SE ASIGNA PRESUPUESTO REFERENCIAL EN VIRTUD DE LO MANIFESTADO

**Recomendación social:** se recomienda considerar que solo se realice la implementación de las baterías sanitarias.

**11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)**

11.1 Factible:  11.2 No Factible:  X

**12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE**

12.1 Nombre: Segundo Nicolás Llamatumba González  
 12.2 Teléfono de contacto: 24511189 / 0984589579  
 12.3 Dirección: [promejorassanpedro@gmail.com](mailto:promejorassanpedro@gmail.com)  
 12.4 Barrio en el que vive: Comuna de Oyambarillo

<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Revisado por:</b>
F: 	F: 	F: 
ARQ. RAÚL JÁCOME H.	ARQ. JENNY ARIAS Z.	MSC. FERNANDA AYALA N.
<b>TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA</b>	<b>DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS</b>	<b>DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA</b>
<b>Revisado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Revisado por:</b>
F: 	F: 	F: 
DRA. ALEJANDRA MONTENEGRO A.	SOC. AKÁNGAU VITERI T.	ECON. MIRIAM GUERRERO S.
<b>DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	<b>DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO</b>
	<b>Aprobado por:</b>	
	F: 	
	MSC. JULIO VALDIVIESO S.	
	<b>ADMINISTRADOR/A ZONAL</b>	

